

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 03 de 2009

Señores

CORPORACION FRATELLI S.A.

Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía **CORPORACION FRATELLI S.A.**, examinado el balance de situación al 31 de Diciembre de 2.008 y el estado de pérdidas y ganancias, presento a ustedes el siguiente informe:

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes y, en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables, así como las evidencias documentadas para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio, considero que el libro talonario y el libro de participaciones son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los mismos que han sido preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y comprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía en la medida que lo considere necesario para establecer bajo custodia de la empresa.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

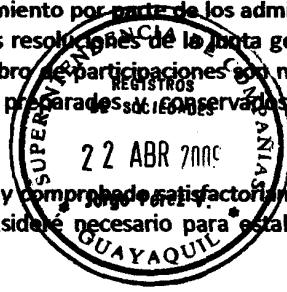
No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas generales de los accionistas y de los Directorios vigentes.

En los expedientes de las juntas Generales de los accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo con la ley las listas de los asistentes de las mismas.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CORPORACION FRATELLI S.A.**, de diciembre de 2.008, y los resultados de sus operaciones expuestas en el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Atentamente


Ing. Cecilia de Valencia Valencia
COMISARIO ADJUNTA
Reg. No. 1695



CORPORACION FRATELLI S.A.

C.C. AlbanBorja Local 048
Telefono 2200661

Guayaquil, Abril 15 de 2009



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en consideración de ustedes la nomina de los administradores de la compañía CORPORACION FRATELLI S.A.

GERENTE GENERAL Sr. GABRIEL MAGNALARDO GUIM

PRESIDENTE Sr. RAFFAELE MAGNALARDO GUIM

En espera que la presente tenga una buena acogida, de ustedes atentamente.

CORPORACION FRATELLI S.A.


.....
Gabriel Magnalardo Guim
Gerente General

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991283528001
RAZON SOCIAL: CORPORACION FRATELLI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MAGNALARDO GUIM GABRIEL FERNANDO EMILIO
CONTADOR: SANCHEZ YAGUAL NORMA ALICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/03/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 08/03/1994
FEC. INSCRIPCION: 18/04/1994 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 13/08/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Centro: GUAYACUIL Parroquia: TANGON Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: 541
S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA Oficina: 2.5 Referencia ubicación: FRENTE AL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Fax: 042203263 Telefono Trabajo: 042203570 Telefono Trabajo: 042200661



OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

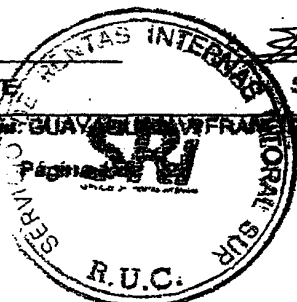
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR, GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJ80160608

Lugar de emisión: GUAYAS, FRANCISCO **Fecha y hora:** 13/08/2008



Edipe Jesús Simacosta
DELEGADO
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR
SRI.gov.ec